

Política de inversión

El fondo tiene como objetivo inversiones sostenibles (art.9 Reglamento (UE) 2019/2088), relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Las inversiones sostenibles se realizan en empresas centradas en ofrecer soluciones a los principales retos en materia de sostenibilidad, ligados a 4 ODS prioritarios relacionados con la preservación del medioambiente. En la selección de inversiones se aplican además de criterios financieros, criterios extra-financieros ASG. Invierte más del 80% de la exposición en renta variable de cualquier capitalización/sector de compañías cuyo negocio esté alineado con dichos ODS prioritarios. El resto se invierte en renta fija o liquidez. Los emisores y mercados son principalmente OCDE.

Periodo de permanencia recomendado: 5 años

Perfil de riesgo



Dirigido a contrapartes elegibles según LMV, IIC, EPSV, FP, cias. seguros, clientes de GDC de Grupo Caja Rural, y clientes con comisiones explícitas, con capacidad para soportar pérdidas en relación con los riesgos que asume el fondo y cuyo horizonte temporal esté alineado con el plazo indicativo de la inversión.

Datos del fondo

Gestora	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Categoría fondo	RENTA VARIABLE INTERNACIONAL
Fecha de constitución	26/11/2021
Último cambio política inversión	
Inversión mínima	
Depositario	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.
ISIN	ES0156838007
Nº Registro CNMV	5614
Patrimonio (miles de Euros)	546
Número de partícipes	161
Fondo Complejo	No
Divisa	EUR
Frecuencia valoración	Diaria
Último Valor Liquidativo	327,57 €
Comisión de Gestión	0,61%
Comisión de Depositario	0,12%
Comisión de Suscripción	--
Comisión de Reembolso	--

Comportamiento

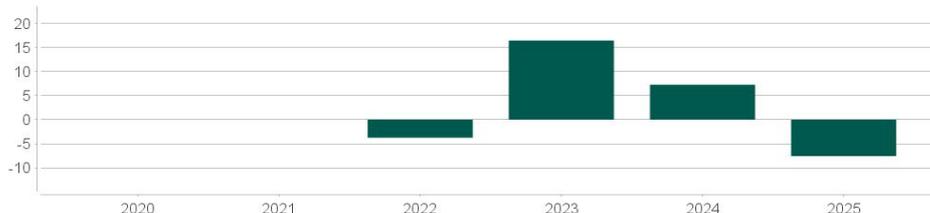
Rendimiento acumulado

Desde 11/2021 a 04/2025



Rendimiento anual

Desde 2021 a 2025



Rentabilidades

	2025*	Trimestral			Anual					
		Actual	1T 2025	4T 2024	3T 2024	2024	2023	2022	2021	2020
Fondo	-7,56%	-2,31%	-5,38%	-5,58%	4,93%	7,25%	16,41%	-3,75%	---	---

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.

* Año en curso hasta la fecha de la ficha

Los gráficos muestran la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Comentario del gestor

Rural Impacto Global FI ha cerrado abril con el siguiente desglose: la inversión en renta variable asciende al 95% del patrimonio. El resto se encuentra en liquidez y/o repo. A nivel geográfico, la renta variable europea supone el 45%, la renta variable de EE.UU. el 46% y la renta variable canadiense un 4%. Dentro de Europa, el 33% está invertido en euros, 4% en coronas danesas, 4% en coronas suecas, 2% en coronas noruegas, 1% en francos suizos y 1% en libras.

En relación a los movimientos, este mes hemos reducido ligeramente la posición en American Water Works, GFL Environmental, Waste Management y Republic Services tras el buen comportamiento de todas ellas.

En cuanto a los contribuidores de rentabilidad destacan Badger Meter (+16% para un peso medio del 1,7%), EDP Renovaveis (+7% para un peso medio del 2,2%), Nexans (+6,4% para un peso medio del 2,1%), Tomra (+9% para un peso medio del 1,6%) y Air Liquide (+3% para un peso medio del 2,9%).

Equipo de gestión

Nuestro equipo consta de profesionales con dedicación exclusiva y experiencia de más de 20 años en gestión de fondos. Nuestros gestores analizan en profundidad los mercados en los que invierten, buscando ser eficientes y adaptarse rápidamente a los entornos cambiantes. La preocupación de nuestros gestores es proteger el patrimonio de los vaivenes del mercado, aprovechando las oportunidades que éste genera.

Análisis de cartera

Beta n.d.

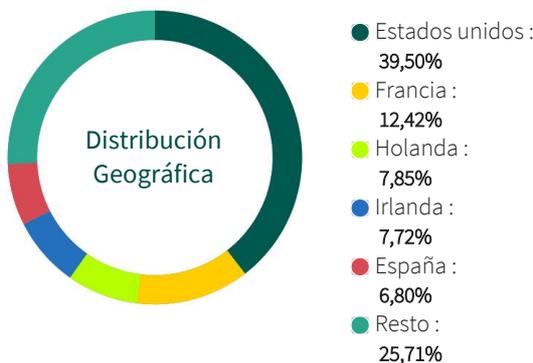
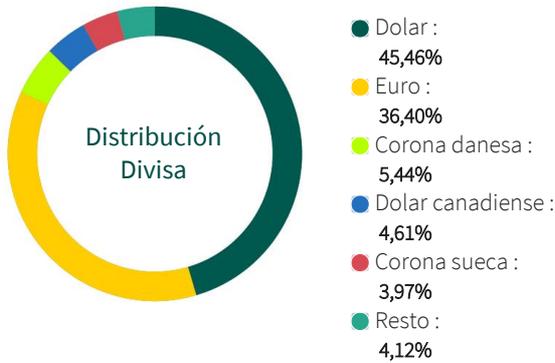
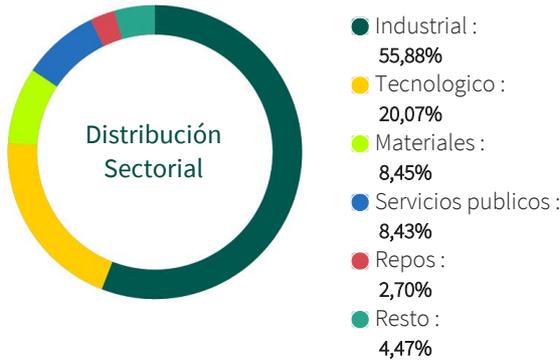
Análisis de riesgo

	1 año
Volatilidad %	15,51
Ratio Sharpe	-0,46
Meses en positivo	6
Meses en negativo	6

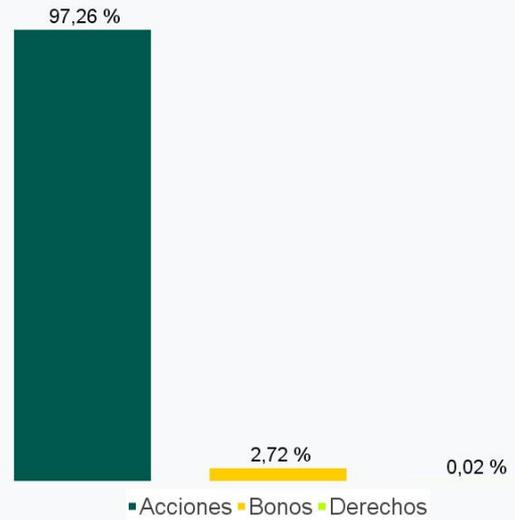
Volatilidad: medida de riesgo del fondo expresada en porcentaje, que mide el grado de variación del valor liquidativo del fondo en un período de tiempo determinado.

Ratio Sharpe: Expresa la rentabilidad obtenida por cada unidad de riesgo soportado por el fondo.

Composición de la cartera



Distribución Tipo Activo



10 PRINCIPALES INVERSIONES

	%
AC.NVIDIA CORP	3,53
AC.JOHNSON CONTROLS INTERNATION	3,18
AC.REPUBLIC SERVICES INC	3,03
AC.WASTE MANAGEMENT INCC	3,01
AC.AIR LIQUIDE SA	2,95
AC.SCHNEIDER ELECTRIC	2,92
AC.ITRON INC	2,78
AC.AALBERTIS NV	2,71
REPO BONO DEL ESTADO 0,7% INFLACI 301133	2,70
AC.OWENS CORNING	2,67

Información relativa a la sostenibilidad



Nuestro Compromiso

Gescooperativo concibe la sostenibilidad como parte fundamental de nuestra actividad, siendo nuestro compromiso firme y honesto con el desarrollo sostenible. Nuestro objetivo es suministrar a nuestros clientes un servicio de calidad de forma responsable y eficiente, proporcionando una rentabilidad acorde a su perfil de riesgo, promover la capacitación profesional de los empleados, y fomentar una cultura ética empleando de manera sostenible los recursos naturales necesarios para nuestra actividad

Criterios ASG

Ambientales



Criterios que se aplican a toda actividad que afecte al medio ambiente y, en particular:

- Riesgos Climáticos
- Escasez de recursos naturales
- Reducir la Contaminación
- Control Gasto Energético
- Gestión del Agua
- Respeto a la biodiversidad
- Actuaciones empresariales sobre temas ambientales

Sociales



Criterios relativos a las cuestiones sociales relacionadas con la comunidad y, en particular:

- Temas laborales
- Igualdad
- Derechos Humanos
- Prevención
- Salud
- Seguridad
- Diversidad

Buen Gobierno



Criterios que aplican a la calidad de la gestión, la cultura y el perfil de riesgo de una empresa y, en particular:

- Negocios éticos
- Justa remuneración a los ejecutivos
- Estructura de la Empresa
- Medidas para prevenir los casos de corrupción

Iniciativas

El objetivo de inversión sostenible del fondo consiste en la inversión en compañías cuya actividad esté alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por Naciones Unidas. El fondo persigue cuatro ODS relacionados con el cuidado y preservación del medioambiente.

ODS prioritarios

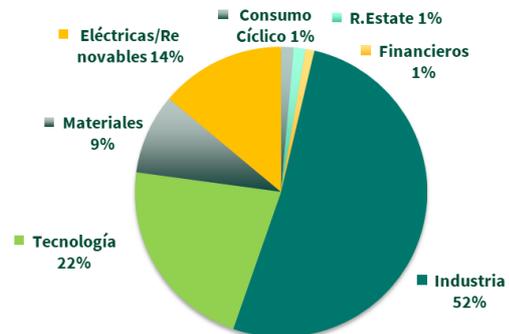


Análisis ASG

Art. SFDR *	9
% Inversión Sostenible	80%
% Alineación con Taxonomía	0%
Principales incidencias Adversas	Si

*Art. SFDR- Art.8: Fondos que promueven la sostenibilidad. Art. 9: Fondos con objetivos explícitos de sostenibilidad.

Composición de la cartera



Descripción de los riesgos

Estos fondos tienen los siguientes riesgos específicos:

Riesgo de mercado: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Riesgo de liquidez: La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

Riesgo de Crédito: Riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 20% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de inversión en países emergentes: Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

Riesgo de concentración geográfica o sectorial: La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión.

Riesgo de Sostenibilidad: Todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera afectar negativamente al valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis de terceros. Para ello la Gestora utiliza datos de terceros facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes, y por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Gestora para este Fondo tiene en cuenta las Principales Incidencias Adversas (PIAS) sobre los factores de sostenibilidad que son los impactos negativos que las inversiones causan en el medioambiente y la sociedad. En la información pública periódica del fondo se podrá consultar la información sobre las principales incidencias adversas (PIAS) identificadas. Para más información puede acudir a www.gescooperativo.es y consultar el apartado de sostenibilidad.

Para más información consultar el Folleto del Fondo.

Documentación

Documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI), Informe de "Estimación de costes y gastos ex-ante", y, previa solicitud, el folleto y los últimos informes anual y semestral publicados disponibles en la página web de la gestora.

Mientras seas partícipe, de conformidad con la normativa, te remitiremos por medios telemáticos, salvo que no tengamos los datos necesarios o hayas comunicado tu preferencia de recibirlo en papel: el estado de Posición de tu fondo y el "Informe de costes y gastos ex-post", así como los informes anual y semestral.

Procedimiento

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Advertencia legal

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los Datos Fundamentales para el Inversor pueden ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com, www.gescooperativo.es y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente con el documento Datos Fundamentales para el Inversor.